

2 de Octubre, Día Internacional de la No Violencia

“La No Violencia es la mayor fuerza a la disposición de la humanidad. Es más poderosa que el arma de destrucción más poderosa concebida por el ingenio del hombre”
Mahatma Chandi

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 02 de octubre como el Día Internacional de la No Violencia, fecha que conmemora el nacimiento de Mahatma Gandhi, fundador de la filosofía de la No Violencia.

Definición y objetivo

La No Violencia reconoce al conflicto como algo esencial que puede atenderse sin ningún tipo de violencia, y que tiene el potencial para generar un cambio social o político. Busca establecer la **cultura de la paz** a través de la convivencia, la participación, el entendimiento mutuo, el respeto de los derechos humanos y la diversidad.



Concepto y tipología de la violencia

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2020), la violencia se entiende como el uso intencional de la fuerza física, psicológica y/o emocional a través de relaciones de poder en contra de una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, privación, mal desarrollo o incluso la muerte. Existen diferentes clasificaciones de la violencia dependiendo el contexto, daño o incluso sus consecuencias. Johan Galtung explica tres tipos de violencia que abarca aspectos generales. En el siguiente esquema se definen y ejemplifican:

Tipos de Violencia

Directa

Actos visibles, tanto físicos y/o verbales, manifestados en conductas agresivas y disruptivas que afectan, discriminan, ofenden, perturban o impiden el desarrollo de las personas.

Ejemplos: Violencia física, violencia verbal, la intimidación, la exclusión o la tortura.

Estructural

Se trata de modelos organizativos desequilibrados que originan la injusticia y la desigualdad. Este tipo de violencia mantiene a las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Ejemplos: Dictaduras militares, el sistema económico y jurídico internacional, el clasismo, el racismo, el sexismo, entre otros.

Cultural

Es la suma de todos los mitos, prejuicios, estereotipos y presuposiciones sociales que pretenden justificar la violencia directa y estructural. Estos provienen de aspectos de la cultura como la religión, ideología, lenguaje, arte, ciencias, entre otros.

Ejemplos: Expresiones violentas o que fomentan la violencia en canciones, chistes, historias, películas, costumbres, rituales, entre otras.

Fuente: Elaboración propia con base en Cascón, F. (2006). Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1L85tuESO9EuoCUWpVVxfoiMugYOWiqUY/view>

Consecuencias de la violencia



Cualquier tipo de violencia genera problemas y huellas en las personas que la sufren, así como aquellas que la ejercen, algunas de estas consecuencias son:

- Sensaciones de rechazo, abandono, trauma, temor, ansiedad, inseguridad y autoestima destruida
- Pérdida de confianza y aislamiento emocional
- Comportamientos suicidas, ansiedad, depresión, dificultad para concentrarse, tristeza y sensaciones de desesperanza
- Normalización y/o indiferencia ante conductas violentas
- Desarrollo de mecanismos agresivos para hacer frente a los abusos de poder: imitación, sumisión, obediencia extrema, entre otros

La educación y la No Violencia

La educación es uno de los medios principales para lograr una cultura de la paz que permita construir sociedades más justas e inclusivas, donde todas y todos sean valorados y su dignidad sea respetada. Dentro de los espacios educativos se pueden llevar a cabo acciones como:

- Modificar actitudes y normas sociales que fomenten la violencia
- Identificar los conflictos dentro del espacio educativo y atenderlos a través de diálogos, asambleas o debates entre los miembros de la comunidad
- Promover las redes de apoyo para situaciones de conflicto
- Realizar actividades de promoción de los derechos humanos, y que fomenten la cultura de la paz



Te invitamos a consultar los siguientes materiales:

1. Día internacional de la No Violencia (2 de octubre): <https://www.youtube.com/watch?v=2oRgROxhCf0>
2. Día Internacional de la No Violencia: <https://www.youtube.com/watch?v=-TE8gxSIRI>
3. Cultura de paz y resolución de conflictos. <https://www.youtube.com/watch?v=1wGvkCdfrkg>
4. Violencia y su tipología. <https://view.genial.ly/64b4bf4b88084200127911f1/interactive-content-tipologia-de-la-violencia>

Comparte y
comenta con
otras personas



Propuesta de Actividad

Una vez que has leído la información sobre la No Violencia y revisado los materiales recomendados, te sugerimos realizar un fichero con las definiciones de los diferentes tipos de violencia, con el propósito de que las identifiques en los espacios educativos y realices las acciones necesarias para eliminarlas.

Referencias:
• Cascón, F. (2006). Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1L85tuESO9EuoCUWpVVxfoiMugYOWiqUY/view>
• ONU. (2023). Día Internacional de la No Violencia, 2 de octubre. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/non-violence-day>
• UNICEF. (2023). Toma medidas, para acabar con la violencia contra los niños. Disponible en: <https://www.unicef.org/es/end-violence/en-las-escuelas/toma-medidas>
• Secretaría de Gobernación. (2015). 2 de octubre. Día Internacional de la No Violencia. Disponible en: <https://www.gob.mx/segob/articulos/2-de-octubre-dia-internacional-de-la-no-violencia>
• Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (2023). Estrategias para erradicar la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes. Disponible en: <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/estrategias-para-erradicar-la-violencia-que-afecta-a-ninas-ninos-y-adolescentes>
• Resolución de la Asamblea General ONU. (2007). Resolución aprobada por la Asamblea General el 15 de junio de 2007. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/510/66/PDF/N0651066.pdf?OpenElement>



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGE

**PREPARATORIA
ABIERTA**